



ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el Distrito de Pachacámac, siendo las 08:00 horas del día 26 de agosto del 2021, en mérito a la convocatoria realizada por el Sr. Elvis Pómez Cano, alcalde distrital de Pachacámac quien en cumplimiento a lo prescrito en la ley N° 27933 -Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento da inicio a la Sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana bajo la modalidad de video conferencia, conforme lo señala el comunicado N° 00018-2020/IN/VSP/DGSC del 08 de mayo del 2020 encontrándose presentes los siguientes miembros:

N°	MIEMBRO	CARGO	REPRESENTANTE DE
1	Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano.	Presidente	Alcalde de Distrito
2	MAYOR PNP Luis Matos Guerrero	Miembro	Comisario de Pachacámac
3	MAYOR PNP Daniel Elías Torres García	Miembro	Comisaria de José Gálvez
4	MAYOR PNP Jorge I. De la Puente Pérez	Miembro	Comisaria de Villa Alejandro
5	DRA. Deysi Katherine rivera Chávez	Miembro	Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Lima Sur
6	LIC. Fernando Campomanes Palomino	Miembro	Corte Superior de Justicia Lima Sur
7	LIC. Lorena Lurdes López Cerrón	Miembro	UGEL 01

Verificado el quorum y de acuerdo a la Ley N° 27933, Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del CODISEC Sr. ELVIS PÓMEZ CANO, procede al inicio de la Consulta Pública Ciudadana:

AGENDA:

1. Informe sobre actividades realizadas desde la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad y las unidades orgánicas que la conforman.
2. Informe de las comisarias sobre las acciones que vienen realizando para el fortalecimiento de las juntas vecinales en el distrito y las denuncias sobre delitos realizadas a través de internet

El Sr. **Elvis Pómez Cano**, presidente del CODISEC da la bienvenida a todos los miembros e invitados del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - Pachacámac, y les agradece por la gran labor que vienen realizando cada uno desde las diferentes



instituciones a las que representan, considerando que el país aún se encuentra dentro de un contexto de pandemia. Seguidamente informa que a la fecha a través del CODISEC se viene realizando diferentes actividades en materia de seguridad ciudadana, todo ello siempre en beneficio de nuestros vecinos; es así que se creó el Grupo de Intervenciones Rápidas, el cual está conformado por un grupo de serenos motorizados cuya finalidad es acudir rápidamente a los lugares que ocurran -posiblemente- hechos delictivos. Asimismo, el presidente del CODISEC da a conocer que se sigue trabajando en el proyecto de cuadernos de control ciudadano en las zonas Pachacámac, Huertos de Manchay, José Gálvez y el sector Retamal, logrando visualizar el incremento del patrullaje municipal, actividad realizada de manera conjunta con la Policía Nacional del Perú, Fiscalía e incluso con el Ejército Nacional del Perú.

Seguidamente, el Crnl PNP ® **Aldo Villa Fajardo**, Coordinador del Equipo Técnico de la Secretaría Técnica del CODISEC, a fin de contextualizar las acciones realizadas por la Municipalidad a través de la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad, explico sobre la emisión del Decreto Supremo N°149-2021-PCM mediante el cual el gobierno hizo extensivo el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de 30 días calendarios a partir del 01 de setiembre del 2021, debido a las circunstancias generadas por el Covid-19. Dentro de este marco el secretario técnico informó las diversas actividades que se están realizando, tales como:

Se ha seguido con las medidas de bioseguridad en todo el personal de seguridad ciudadana con el objetivo de prevenir y contener el Covid -19. Respecto a la capacidad operativa del cuerpo de serenzgo se cuenta con 5 automóviles, 21 camionetas, 36 motos, 10 bicicletas, 2 caballos para el patrullaje rural; y en cuanto a personal se cuenta con 10 supervisores, 175 serenos y 8 operadores de cámaras. Asimismo, informa que se cuenta con cámaras de video vigilancias, 24 puestos de auxilio rapido, 82 radios tetra, 43camaras y 3 nuevos puestos de auxilio rápido; ubicados en los lugares conocidos como, Nuevo Progreso, Casa Blanca y Puruhuay.

Además, el Crnl PNP ® **Aldo Villa Fajardo** comunica que se ha entregado cuadernos de control ciudadana en las zonas Huertos de Manchay, José Gálvez, Pachacámac y el sector Retamal; logrando un total de 74 en el distrito, lo cual ha permitido el control constante durante el día y la noche. En relación a la Ambulancia Municipal se a realizaron 276 atenciones y que gracias a que se cuenta con una Central de Videovigilancia se han llevado a cabo 1643 atenciones. También indica que se cuenta con un Escuadrón del Grupo de Intervención Rápida y que hasta la fecha se continúan realizando Operativos en conjunto con la Gerencia de Fiscalización, PNP y el Ejército Nacional del Perú. Se realizó el patrullaje sin frontera, donde han participado las municipalidades de Lurin y Villa Maria Del Triunfo e incluido Cieneguilla. Otras de las actividades que se realizaron son; apoyo de asistencia rápida en accidentes de tránsito, acciones de seguridad semanalmente al Centro de



Salud de Pachacámac, asistencia en seguridad al personal de COFOPRI, apoyo en los mercados a fin de lograr la Meta 6 "Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención de la COVID-19", charlas de motivación y confianza en materia de seguridad ciudadana a los vecinos de José Gálvez, apoyo en seguridad a los visitantes del Campeonato Nacional de Marinera; evento realizado en nuestro distrito.

Se continuaron con los operativos de limpieza; tales como, desinfección, baldeo, barrido y papeleo, trabajos de desinfección para prevenir el covid 19 en los diversos puestos de auxilio rápido, central de monitoreo, mercados, calles, locales, etc. En materia de transporte se llevaron a cabo acciones conjuntamente con la ATU, operativas de fiscalización a conductores y pasajeros sobre el uso obligatorio de tapaboca y faciales. El secretario técnico del CODISEC, también informa que se entregaron certificados de capacitación por parte de la Escuela de Metropolitana de Lima a los serenos, llegando a un total de 170. Finalmente, se realizó un reconocimiento público a 4 serenos, quienes lograron la captura de peligrosos delincuentes que fueron actores de robo en la Portada 2 de los Huertos de Manchay, delincuentes que tenían en su poder armas de fuego y estupefacientes.

A continuación, toma la palabra el **MAYOR PNP Luis Matos Guerrero** e informa que comisaria de Pachacámac cuenta con 5 oficiales y 64 suboficiales distribuidos en los dos turnos, seis unidades (3 autos y 3 camionetas). Asimismo, indica que la comisaria a su cargo trabaja con 6 sectores y que el índice delictivo registra mayor denuncia en temas de lesiones y violencia familiar. También informa que en julio se notificaron 53 medidas de protección, y que han venido realizando reuniones semanales con las juntas vecinales en los diferentes cuadrantes. Finalmente, comunico que han realizado capacitaciones y charlas sobre diversos temas, así como actividades recreativa y populares para la ciudadanía; también, reuniones con empresas de mototaxis para la conformación de red de cooperantes a fin de fortalecer los trabajos de patrullaje y colaboración.

Seguidamente; toma la palabra el **MAYOR PNP Daniel Elías Torres García** e informa que en la zona José Gálvez tienen al momento 10 juntas vecinales y vienen trabajando en la conformación de 2 más. Además, comunica que han venido realizando operativos constantes a los locales de venta de licores, pero que no han podido lograr el cierre de locales porque no es competencia de su institución. Finalmente, da a conocer que la comisaria a su cargo no ha presentado registro de denuncias en delitos informáticos y que continúan trabajando en la organización de juntas vecinales.

Continuando con la sesión toma la palabra el **MAYOR PNP Jorge I. De la Puente Pérez**, informa que no se ha registrado denuncias de delitos informáticos, se ha



habilitado grupo de WhatsApp para que durante las 24 horas el vecino pueda hacer sus denuncias

Seguidamente, se insta a los vecinos a realizar sus sugerencias y consultas, no habiendo consultas al respecto, toma la palabra el **Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano**, presidente del CODISEC, quien agradece la participación de cada uno de los miembros y vecinos del distrito y da por concluida la Sesión del CODISEC.

ACUERDOS:

1. Se aprueba los informes expuestos por las autoridades correspondientes.
2. Continuar con los trabajos de coordinación entre las diferentes instituciones que conforman el CODISEC, a fin de seguir gestionando mejoras en el distrito que conlleven a alcanzar mayor calidad de vida.

Sin más que tratar, siendo las 09:00 am, se da por terminada la Sesión.

Firman en señal de conformidad de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO
ALCALDE

OA - 342787

DANIEL ELIAS TORRES GARCIA
MAYOR PNP
COMISARIO DE JOSE GALVEZ

OA 24847
Jorge Luis DE LA PUENTE PEREZ
MAYOR PNP
Comisario de Villa Alemana

Abog. LORENA LOURDES LOPEZ CERRON
ESP. DEL AREA DE SUPERVISION
Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO
ASGESE - ESIE UGEL 01 S.J.M.

OA - 200383
LUIS E. MATOS GUERRERO
MAYOR PNP
COMISARIO DIST. PACHACAMAC



Fernando Campomayor Palomino
Gerente de Administración Distrital
Corte Superior de Justicia de Lima Sur
PODER JUDICIAL

Dayssi Katherine Rivera Chávez
Fiscal Adjunta Provincial
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
Distrito Fiscal de Lima Sur